

Elda da luz verde al inicio de los expedientes de once centros del Plan Edificant y al Plan de Subvenciones

08/02/2019



El pleno ha aprobado por unanimidad la aceptación de competencias de los centros escolares | Jesús Cruces.

El Ayuntamiento de Elda ha celebrado un pleno extraordinario, el primero de este mes de febrero, para aprobar la aceptación de la delegación de competencias de los **once primeros proyectos que se incluirán en el Plan Edificant** así como dar luz verde al Plan Estratégico de Subvenciones de 2019.

En concreto, se ha aprobado por unanimidad la aceptación de la delegación de las obras con un coste de unos once millones de euros de **El Mirador, El Puente, Miguel Hernández, La Melva, El Monastil, la Escuela Oficial de Idiomas, Virgen de la Salud, Pintor Sorolla, Juan Rico y Amat, Padre Manjón y Miguel Servet**.

Desde IU se han mostrado a favor de estos puntos, pero

el edil Iñaki Pérez ha pedido que se ponga el **foco de atención en los centros que más lo necesiten**. Desde el PP, **Fran Muñoz** también se ha posicionado a favor pero ha mostrado su preocupación porque "en el informe de Intervención se indica que **si se retrasa en el pago el Consell sería la quiebra económica y financiera del Ayuntamiento de Elda**". El socialista y concejal de Obras, **Eduardo Vicente**, ha aclarado que el Ayuntamiento y los concejales ya conocían las bases y que **no pueden dar cuenta de cómo funciona la Generalitat, pero confía en todo funcione como se ha acordado y si no paga el Consell, ha asegurado que el Ayuntamiento reclamará el dinero**.

El Plan Estratégico de Subvenciones de 2019 ha sido

aprobado por unanimidad con la abstención de Izquierda Unida y Sí Se Puede.

Durante el pleno también se ha hecho oficial la renuncia

de [José Francisco Mateos como concejal del PP](#) a favor del popular **José Vicente Navarro**, número 10 en las listas del PP, quien se incorporará en la próxima sesión plenaria.